

# EL COMERCIO

## FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES QUE REGIRÁ DESDE EL 1.º DE ABRIL  
A 1.º DE NOVIEMBRE DE 1883.

De Palma á Manacor. Salidas á las 3:15 (mixto) 8:10 m. y 2:45 t.  
De Palma á La Puebla 3:15 (mixto.) 8:10 m. 2:45 y 4:15 (mixto) t.  
De Manacor á Palma y La Puebla 3:15 (mixto) 8 m. y 3:5 t.  
De La Puebla á Palma 4 (mixto) 8:30 mañana y 5:30 tarde.  
De La Puebla á Manacor 4 (mixto) 8:30 mañana y 3:15 tarde.

## PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA BIBLIOTECA POPULAR. CONSTITUCION—90.

Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua—5.

## VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.  
Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2:45 t. Mahon por Alcudia.—Jue-  
ves 5 t. Valencia.—Sabado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lunes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por  
Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante. Jueves 9 m. Mahon.—  
12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sabado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS Á CINCO CENTIMOS DE PESETA LA LÍNEA.

LOS COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES.

## ASAMBLEA FEDERAL.

CUARTA SESION CELEBRADA EN ZARAGOZA

EL 4 DE JUNIO DE 1883.

Sesion secreta.

Se puso á votacion el acta de Burgos y despues de una animada discusion se aprobaron las dos actas de dicha localidad, tomando parte varios representantes y admitiendo como tales á los señores Calleja y Barcelona, sin que esta aprobacion sirva para sentar jurisprudencia para lo sucesivo, recomendando á los comités de aquella localidad, que cuante antes se pongan en inteligencia, á fin de armonizar los intereses del partido y de la localidad.

Sesion de la tarde.

(Continuacion de la sesion del dia 4 de Junio)

Reanudada á las tres y media de la tarde, el señor secretario da lectura del art. 5.º del mensaje que se refiere á las mejoras que deben hacerse en la propiedad por medio de la redencion de censos, imposicion de tributos sobre las traslaciones de dominio, etc., etc.

Pedida la palabra en contra por el señor Pedregal Guerrero, empieza dirigiendo un atento y cariñoso saludo á los zaragozanos en nombre de los federales andaluces por la simpática acogida que han merecido los representantes en esta heroica y republicana ciudad.

Manifiesta que estimaria de la mesa dividiese la discusion del artículo por párrafos, dada su importancia y trascendencia.

El Sr. Presidente accede gustoso á la indicacion del representante.

El señor Pedregal empieza su discurso manifestando su conformidad con el mensaje, porque dice que lo necesario es trabajar en beneficio de la sufrida clase obrera, y hace de ella una brillante apologia, pintando con valiente y enérgico colorido las necesidades de esa clase tan monopolizada por sus constantes enemigos.

Fijándose en la situacion del trabajador, por la manera en que se encuentra dividida la propiedad, hace una bella descripcion de la tierra andaluza, ensalza sus buenas condiciones, y concluye por demostrar que cuanto mejor es la tierra mayor es el tormento de los obreros andaluces, cuando ven que está repartida entre un número escaso de individuos.

Dice que es un error creer que las reformas sociales menoscaban las autonomias, porque la que realmente no solo menoscaba, sino hasta mata las autonomias, es la miseria producida por la condicion especial en que se encuentra la propiedad. Censura la desamortizacion llevada á cabo por las monarquias, por la sencilla razon de que con ella se dió libertad al pueblo y no se le dió pan, que es más esencial para la vida del trabajador, reduciéndolo por ello á la más espantosa miseria, hasta el extremo de no poder contar con local necesario para sus viviendas, dando origen con esto á que se formen sociedades como la llamada Mano Negra, y termina diciendo que no defiende ni la escuela socialista ni la individualista; que lo que quiere es pan para el obrero, afirmando que el

proyecto no altera en nada las autonomias, manifestando que solo garantiza los intereses de la clase obrera el partido federal y lamentándose de la ausencia del representante por Navarra, señor Olave.

El señor Sorni contesta diciendo que es extraño tenga que hablar en pró cuando, precisamente, está perfectamente de acuerdo con todo lo expuesto por el señor Pedregal. Dice que tenemos la costumbre de estudiar la historia general de España y no la de las Regiones. Hace una brillantísima descripcion de los fueros de Aragon, Navarra, Castilla, etc., y termina diciendo que el Consejo no dice la última palabra con el dictámen que se discute y ruega á la Asamblea apruebe el artículo.

El señor Vera hace uso de la palabra en contra y dice que, siguiendo el sistema del señor Sorni, lo que se hace es favorecer á los holgazanes, y le acusa de defender las doctrinas comunistas y autoriza al Estado para quitar la propiedad del abogado, de médico, farmacéutico, etc., etc., que crea ó se figure que trabaja poco. Sostiene que el Estado no debe ser dispensador de la propiedad y que el fanatismo es una negacion racional, razon por la que el Sr. Pedregal no puede separar la política de la cuestion social.

El señor Pedregal rectifica y dice que no deben sacrificarse al espíritu de escuela las reformas que el pueblo reclama, y necesita que, encontrándose enfermo, se le debe curar, empleando la *medicina Vera ó la suya*; que salga el pueblo de la postracion en que vive; y bajo ese criterio admite reformas del mensaje, por mas que su deseo es ir más adelante, y termina con un cantar muy en armonia con la situacion en que se encuentra hoy el obrero.

El Sr. Vera rectifica, empleando los mismos razonamiento que en su discurso.

El señor Salas usa de la palabra en contra, resultando luego una calurosa defensa del artículo por creerle muy beneficioso para las clases trabajadoras; dirige algunas ingeniosas frases al Sr. Vera, llamándole sistemático y no racional.

El señor Blanc hace uso de la palabra en pró del artículo que aplaude en brillantes periodos. Dirige frases entusiastas al jefe del partido, señor Pi; á su jefe tambien el señor Sorni, como individuo del Consejo federal, por el gran proyecto, como le califica, de reformas sociales que ha presentado á la Asamblea, y concluye por escitar que se apruebe el proyecto, para que vean los socialistas que solo los federales pueden sacarlos de su situacion y mejorar sus condiciones.

El secretario da lectura de los párrafos del artículo que se ha discutido, aprobándose despues de algunas explicaciones dadas por el señor Barcelona, relacionadas, segun él, con la Constitución de la Region aragonesa.

Mañana empezará la sesion á las tres de la tarde, señalándose como orden del dia la discusion de la Constitución ó Pacto nacional.

Eran las cinco de la tarde.

## NOTICIAS.

Modo de predicar la fraternidad católica de un individuo de la Compañía de Jesús.

Nos escriben de Grado (Oviedo) á últimos del pasado lo siguiente:

«Deseo referirle á Vd., Sr. Director, de la mejor manera que pueda, pero sin faltar en lo más mínimo á la verdad, el exabrupto cometido en la tarde del día del Corpus en la plaza de esta villa por el jesuita Ubieta, en ocasion de hallarse predicando (segun él dice) un sermón en un corredor de una casa particular.

Entre una infinidad de mamarrachadas más propias de un payaso que de un orador sagrado, se presentó por todo el público que llenaba la plaza, incluso el alcalde y los concejales que presidian la funcion, el siguiente apóstrofe del loyolano:

«Y antes de concluir, señores, me resta decir una cosa. Esos periódicos inmundos, esos papeluchos venenosos, que con su inmunda baba queman cuanto encuentran á su paso, que no tienen otro objeto que denigrar la religion católica y á sus representantes, entre vosotros están, esos papeluchos corrompidos; aquí en la misma plaza los teneis; allí están. (Y al mismo tiempo que hablaba señalaba con la mano.) Allí lo teneis: no mireis para arriba, mirad para abajo; allí está. Tened valor para arrancárselo de las manos y quemarlo á su presencia. No olvideis nunca las antiguas tradiciones españolas.»

Ahora, Sr. Director, debo decirle que debajo del corredor y adonde señalaba el energúmeno jesuita, tengo yo mi establecimiento, dentro del cual me encontraba y hacía cuyo punto hacia dirigir todas las miradas, queriendo sin duda que los oyentes, arrastrados por su fé evangélica hicieran conmigo una hecatombe como las de los tiempos de Pedro Arbués.»

De estas predicaciones fraternales, de esta manera de entender el catolicismo resultan los odios que contra sí concita la clerigalla. Los Padres Bocos abundan, y en su necio oscurantismo desprestigian la religion, haciendo de ella una pantalla con que cubren sus ideas reaccionarias.

Por lo demás, no merece tomarse en serio la cruzada del pater, que al fin y al cabo, mañana militaría al lado de la república con tal que esta lo pagase su asignacion.

El conocido escritor católico, Sr. Carulla, ha emprendido la tarea de poner en verso la Biblia.

Buena la va á poner.

Dice un periódico que además del administrador de la Aduana de la Habana han dimitido sus cargos el contador, los visitadores y hasta se dice que los vistas.

¿Qué pasa en la Aduana de la Habana?

Un caso de conciencia.

Un presbitero de esta villa, no mal acomodado, segun fama, tuvo una sirvienta por espacio de cinco meses, á la cual negó á su despedida el pago del salario que le habia asignado al entrar en la casa, adonde por cierto la llevó con aumento del jornal que estaba ganando en otra.

No pudiendo cobrar sus asistencias por ningun pretexto, se llevó al padre capellan ante el juzgado municipal del distrito de Buenavista en virtud de demanda que contra él se dirigió, y á pesar de las dilaciones y excusas del demandado, se declaró por el

juizado el pago de los salarios á la sirvienta, en virtud de lo sagrado de la deuda; pero es el caso que á pesar de la sentencia, cuyo acto tuvo lugar en Febrero del corriente año, el susodicho pater no ha correspondido, como á ello está obligado, siendo así que la cantidad no asciende á gran cosa.

¿Que les parece de esto á *La Fé, La Union y El Siglo Futuro*? ¿Sigue este buen señor la doctrina de Jesucristo que decía «al César lo que es del César»; ¿son sus máximas las del Evangelio? ¿Le agradaría que cuando celebra una misa ó varias, no se le entregase el estipendio? ¿No tiene presente aquel precepto: No quieras para tu prójimo lo que para ti no desees?

Nosotros, á escitacion y ruego de persona interesada publicamos el hecho para edificación de los neos, como estamos dispuestos á publicar el nombre del seráfico varon, y la cantidad objeto de la demanda, para mayor publicidad.

Es digno de estudio el estado de la administracion de justicia en España, en estos dias de la fusion.

Un periódico de union republicana, *La Tribuna*, dice ayer lo que sigue:

«Ha llegado á nuestra noticia que en un pueblo de la provincia de Málaga se ha intentado realizar un horrible crimen en que figuran personas de representacion y de arraigo.

Parece ser que en el proceso que con tal motivo se ha incoado, no preside la más alta y estricta imparcialidad, sino que, antes al contrario, hay en ello mucho que censurar con motivo de la ingerencia extraordinaria que en él ejerce un individuo revestido de autoridad en aquel distrito judicial.»

*La Tribuna* promete detalles.

Pues vengan, compañero; cuanto antes mejor.

Esto no lo decimos nosotros. Es de *El Diario Español*.

Dice un periódico:

«En Guadalajara se ha comentado mucho la prision del visitador del papel sellado de aquella provincia D. Bonifacio Segovia.»

Y aquí tambien. Eso no es extraño.

Continúan los fusionistas acariciando á la prensa con la omnimoda libertad que ofrecieron en la oposicion y nadie ha contemplado todavia.

Hé aquí la prueba:

*El Clamor de Galicia* de la Coruña ha sido nuevamente denunciado por haber dado una noticia relativa á un juez municipal de Pontevedra.

Dios nos dé paciencia y suerte para resistir al fusionismo.

## LOCAL.

### EL ESTABLECIMIENTO PENAL EN PALMA DE MALLORCA.

Si detenidamente examinamos las causas que han inducido al hombre á cometer los horrendos crímenes que todos los dias estamos viendo, observaremos desde luego que la enfermedad de aquel reside necesariamente en uno de sus tres estados, sano, moral y racional.

Culpable en gran manera es la presente sociedad, de las pequeñeces y miserias que tanto amargan la vida de los infelices que, por su defectuosa educacion, obran el mal cómo si fuera bien, sin rectitud de principios por lo mismo, y sí por satisfaccion de instintos mal cultivados, y apagadas enteramente las luces de su entendimiento.

Y sino decidme: ¿hay por ventura hoy dia verdadero celo por la educacion y la instruccion, sólida base de la más dulce felicidad, para el hombre que, al nacer, trae consigo derechos que satisfacer, que son á su propia vida, es decir, á su conservacion y desarrollo, para llenar cumplidamente la mision que tiene en este mundo, dirigidos todos sus actos á un mismo punto, cual los cuerpos al centro de gravedad?

No.

Además: ¿no es mil veces más criminal aquel hombre que, por su deber y mision, debe velar por el cuidado de sus semejantes, haciendo que sean una verdad sus derechos y deberes, que no aquellos pobrecitos seres que ejecutan sus actos, correspondiendo, falsamente en el fondo, á la voz interior que sienten, sin el menor concurso de su juicio, aunque pueda si brillar un momento, cómo el punto concebido en el espacio, siguiéndole inmediatamente la impremeditacion y la ofuscacion de sus facultades intelectuales?

Sí y mil veces sí.

Mucho esfuerzo y gran revolucion debe costar al linaje humano el caminar por el sendero de su felicidad, supuesto que ahora se halla aquel tan altamente corrompido y viciado por el egoismo que corroe sus entrañas, por la hipocresia á cuya sombra se ejecutan secretamente culpables y horrendos crímenes, y casi todas sus partes, por su mala ó ninguna educacion é ignorancia, que se dejan impasiblemente explotar y seguir el camino que más conveniente y productivo les parece á los más despiertos.

Sin detenernos en averiguar si los declarados criminales que ejecutan sus actos á la faz del dia, pobres é ignorantes, tienen ó no culpa propia, teniendo en consideracion las ideas que apuntado llevamos, juzguemos si la sociedad cumple perfectamente con ellos, cual puede y debe cumplir la madre que castiga á su hijo, para que conozca su falta, se arrepienta de ella y se corrija, enseñándole el contrario camino que debe conducirle á su bien y felicidad: la Justicia por Amor.

Al hombre enfermo cuyos actos son en perjuicio de otro, la sociedad tiene el sagrado y elevado deber, como cariñosa madre, de cuidarle y sanarle en sus tres antedichos estados, sano, moral y racional; y al efecto se le encierra en un establecimiento llamado penal ó presidio.

Pero... se cumple cual se debiera con el confinado?

Veámoslo.

Hablemos del establecimiento que sirve de epigrafe á estas lineas, y digamos que se fundó para que el hombre que perjudique á un tercero, pueda purgar allí su falta, y al mismo tiempo, inmediato su arrepentimiento por ella, se le enseñe el camino del bien, y sea despues un miembro útil á la misma sociedad.

En el establecimiento penal de Palma se llenan cumplidamente sus verdaderas aspiraciones ó que debieran ser?

Sin detenernos en afirmar que el ruinoso edificio es bajo todo concepto anti-higiénico para las personas que lo habitan, ya por su posicion topográfica, ya por la distribucion interior en los departamentos, sin ventilacion ninguna, diremos que respecto al cultivo de la parte moral del penado, se oye misa todos los domingos y fiestas de guardar y se comulga además algunas veces al año.

En cuanto á su parte racional... no sabemos que decir, de tanto que quisiéramos.....!

Ahora bien, lectores: ¿puede de este modo el penado conseguir su arrepentimiento y completa cura? ¿Se le dá tal vez cultura á sus sentimientos morales, á su conciencia, conocimiento de sus derechos y deberes, á sus facultades intelectuales, solidando su inteligencia, con una buena direccion en los impulsos de su corazon, con una instruccion suficiente, para que pueda juzgar lo que es el bien y sus ventajas, y llenar cumplidamente el fin para que ha sido criado?

Cual es aquí el criminal? ¿el que obra con conocimiento de causa en perjuicio de otro, ó el que obra por defecto, por ignorancia, ó por vicio?

Juzguen de esto mis lectores.

Y para concluir, me atreveria á hablar del personal empleado en los mismos establecimientos, indicando el que falta y las cualidades que debiera reunir; pero como dice el inmortal Becquer, «el sayo, al parecer, es nuevo por fuera», es decir, soy joven, no quiero aún servir de pasto á mal supuestos carnívoros tigres.

ANTONIO GELABERT Y CANO.

### Copiamos de «La Tribuna» de Sevilla:

«El dia 24 de este mes, festividad de San Juan, se inaugurará en el puerto de Santa María el nuevo Circo Taurino de la Victoria, con una magnífica corrida de novillos de cuatro años cumplidos.

A las seis y media del mismo dia, se dirá una Misa de Campaña en la Capilla que existe á la entrada del paseo de la Victoria.»

¡Celebrar, con una misa de campaña, la inauguracion de la Plaza de Toros!

¡Que profanacion!...

Bien que con un par de funciones de esta índole queda conjurada el hambre que castiga á los braceros de las comarcas andaluzas.

En los buenos tiempos de Fernando VII se hacia la felicidad del pueblo de Madrid con *Pan y Toros*. Hoy que todo ha progresado se acude á remediar la miseria de los pobres andaluces, no con pan, sino construyendo nuevos Circos Taurinos. Y con bayonetas.

Adelante.

### Las moñas que debian llevar

los toros que se lidiaron en la corrida de beneficencia que se verificó en Madrid el domingo último, fueron regaladas por las Sras. siguientes:

Serenísima señora Infanta doña Isabel, condesa de Villardompardo, marquesa de la Laguna, condesa de la Patilla, marquesa de Roncali, señora de Moreno Benitez, señora de Gutierrez Salamanca, y otra de de la junta de damas de Honor y Mérito.

Así lo dice un periódico de la corte.

¿Que cura estaria encargado de su bendicion?

El colega se ha olvidado de decirlo.

¡Y aun sostendrá Fernanfior que el arte está en decadencia!

«El Balear» se limita á copiar el extracto, que publicó *El Isleño*, de los acuerdos tomados por la Comision Provincial en la sesion del sábado.

Que desencanto! Cuando esperábamos solazarnos con una descripcion como el colega sabe hacerlas, intercalando frases tan *retrecheras* como las de *escenas cómicas, género bufo, brocha sutil, tergiversar el texto de la ley, lenguaje culto, sabionda mayoría, etc., etc.*

Aquí debe haber algo que nosotros no comprendemos.

Decía «El Balear» del dia 2 del corriente, al reseñar la sesion de la Junta general de escrutinio, que por veinte votos contra siete le fué arrebatada al señor Alcover el acta que, *gran número de reales órdenes aclaratorias, hacian hasta indiscutible.*

En cambio la Comision Provincial, cuyo vicepresidente y *El Balear es todo uno*, lo declaró incapacitado por unanimidad, dando la razon á los veinte votos de la coalicion liberal.

Ha quedado lucido el órgano de los presupuestivos.

Segun el mismo colega la Junta de escrutinio negó la capacidad al Sr. Sureda porque el doctor Serra, *haciendo el papel ridiculo que le habian reservado sus amigos*, se empeñó en demostrar que lo blanco era negro.

Habiendo la Comision Provincial NEGADO LA CAPACIDAD al señor Sureda cabe preguntar ¿qué papel desempeñará entre las *Emes* el *escribidor* de la, por tantos conceptos, célebre é *imparcial* reseña? ¿Será el de Bufon? Es el único que cuadra al que satiriza á sus amos.

¡Pobre *Balear*, cómo ha perdido la brújula!

Mañana á las once se verá en juicio oral y público la querrela que contra el Director de *El Diario de Palma* D. Felipe Guasp se sigue á instancia del secretario de nuestro Ayuntamiento D. Francisco Gomila.

**Se nos ha escandalizado con** la noticia de que por las noches en la redaccion de *El Ancora* los que han de ir en vapor y en tren con la peregrinacion á Lourdes ensayan un himno que para tal objeto ha compuesto el señor Albertí.

Suponemos que las peregrinas habrán escogido alguna sacristia para ensayar, porque no sería muy decoroso ni edificante presentarse en la reunion de los sotanas varones santos de *El Ancora*.

**Como si hubiera cruzado una** considerable apuesta, los dos vapores que salieron ayer tarde, provocaron el espectáculo de una furiosa y ridícula competencia, que en manera alguna puede redundar en beneficio de nuestro público. Suplicamos á quien es debido, se digne prohibir la representacion de tales escenas.

**“El Diario, cayendo de intelli-**gencia dice:

“Ayer tarde en la calle de Vallori una mujer, bajando una escalera, *cayó de memoria al suelo*, muriendo instantáneamente. Acudieron allí la autoridad judicial y el médico señor Darder.”

El sueltecito es denunciado por constituir grave delito de Lesa Literatura y Real Academia.

Suplicamos al Sr. Fiscal competente atienda esta observacion.

**Debemos decir á «El Diario»** que no hay nada de lo que cree ver en nuestra redaccion el sesudo colega. La redaccion continua tal como antes y si D. Benito Pons á causa de sus muchas ocupaciones tuvo que dejar la direccion de EL COMERCIO, no por esto se ha separado de nosotros ni abandonado sus ideales políticos que son los que nos unen á todos.

Y en cuanto á D. Bernardino Borrás no hizo más que presentarnos galantemente su nombre para llenar el requisito que la ley de imprenta conservadora exige para la publicacion de periódicos políticos, y si hoy ha dejado de ser nuestro propietario es por que no queríamos abusar de la amabilidad de una persona que sin pertenecer á la redaccion habia tomado á su cargo tal responsabilidad.

**Esta mañana á la hora de** costumbre ha fondeado en este puerto procedente de Alicance é Ibiza el vapor-correo *Jaime* 2.º con la correspondencia, pasajeros y carga.

**Anoche falleció D. Manuel** Bonet y esta tarde á las seis el cadáver será trasportado á su última morada, partiendo el acompañamiento de la calle de Camposanto.

Nuestros amigos D. Manuel Rico y Colom y don Ignacio Bonet, sobrino el primero del difunto, por parte de su señora y hermano el segundo, nos lo participan para que haciéndolo público llegue á noticia de sus amigos y conocidos.

**El sábado publicó «La corres-**pondencia Ibérica» la siguiente:

«ULTIMA HORA.

El propietario de nuestro diario señor Madrenas y nuestro director señor Aparicio nos participan desde Sabadell que se trata de aprehender á los individuos que forman la comision permanente de la huelga. ¿Hay auto del Juzgado? ¿Es una detencion gubernativa sin estar suspendidas las garantías constitucionales?

Nosotros no queremos hacer esta cuestion política, pero si los fusionistas quieren lo sentiremos por ellos.

Republicanos, nosotros buscamos en los desaciertos de nuestros enemigos nuestro triunfo y sin embargo no queremos escándalo por el bien de nuestra Patria: pero vamos al terreno donde se nos llama.

El escándalo es el huracan que dice las nubes que encubren la aurora de la Revolucion. Nosotros buscamos la revolucion legal, la revolucion que viene sin conmociones violentas dentro de la legalidad.

¿Nos traerán los fusionistas esa revolucion? ¡Bendita sea!

**El periódico «La France»** anuncia próximos acontecimientos políticos en España.

¿Que será?

ATENCION, FIJARSE BIEN.

Varias son las certificaciones de reputados Médicos norte y sud americanos que recomiendan como muy eficaces las Píldoras Tocológicas del Doctor Nicanor Bolet, de las cuales hay un depósito en Palma, calle del Rosario núm. 11, piso 2.º como lo espresa el anuncio que en su lugar publicamos en este mismo número. De más está todo lo que digamos en estas líneas, como recomendacion á dicho específico, pues palpados como están generalmente sus buenos efectos en todas partes donde ha sido introducida esta importante medicina, no necesita de nuestras humildes frases y elogios, para que el público se apresure á aprovecharse de un medicamento tan ventajoso como infalible. Basta decir que generalizado en toda América, se le considera en todas partes como único y sin rival en sus maravillosos efectos; lo que explica el mucho consumo que se hace en los Estados-Uni-

dos, Habana, América del Centro, América del Sur y otros países en que se han dado á conocer las Píldoras.

La Mujer Española debe estar de enhorabuena, porque ya no se verá espuesta á los peligros de una grave dolencia, por falta del uso de un específico que pueda asegurar completamente su salud.

Por eso como amigos de la humanidad, nos complace-mos á llamar la atencion de nuestros lectores hacia el anuncio que hoy damos á la estampa, de dicha importante medicina, que encontrarán de venta en el punto que al pié del mismo se nombra.

Cuarenta años de práctica médica del Autor de las «Píldoras Tocológicas» y quince años sobre este específico con el mejor éxito, son al parecer suficiente garantía para establecer la confianza del ilustrado público Balear, y demás en general.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Día 18.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De Ibiza en 1 dia escampavia Concha, de 4 ton., cap. don José Fernandez, con 8 mar. y su equipo.

De Soller en 2 dias laud S. Buenaventura, de 10 ton., pat. Juan Ferrer, con 3 mar. y lastre.

De Denia en 2 dias balandra Union, de 39 ton., pat. Juan Esteva, con 5 mar., 1 pas., tomates y cebollas.

De Tortosa en 5 dias laud Marieta, de 46 ton., pat. Manuel Piñana, con 5 mar., 1 pas. y aceite.

De Cardiff en 21 dia corbeta Buenaventura, de 482 ton., cap. D. Luis Rodriguez, con 13 mar. y carbon.

De Cardiff en 27 dias bergantin goleta Maria y Joaquina, de 221 ton., cap. D. José María Guillam, con 7 mar. y carbon.

De Argel en 3 dias balandra Rebelde, de 48 ton., pat. Jaime Rebas, con 5 mar., 1 pas., salvado y esparto.

De Aguilas en 4 dias balandra Isabel, de 46 ton., pat. Juan Roca, con 6 mar., esparto y efs.

De Cullera en 2 dias laud S. Bernardo, de 42 ton., pat. Matias Alberti, con 6 mar., 4 pas., arroz y efs.

De Cette en 5 dias balandra S. Francisco, de 50 ton., pat. Pablo Roca, con 5 mar. y pipas vacias.

De Valencia en 14 horas vapor Union, de 401 ton., cap. D. Juan Bosch, con 22 mar., 31 pas., balija y efs.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 19 á las 5 t.

(Recibido á las 6 y 7 t.)

En el Congreso el Sr. Canaleja ataca duramente al ministro de la Guerra.

En el Senado se termina la discusion del proyecto de introduccion de primeras materias.

Los franceses se han apoderado de la capital de Madagascar.

Ha estallado una insurreccion entre las tribus del Sur de Tunes.

COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 20

Interior contado.	66.30.
Exterior id.	00.00.
Bonos id.	00.00.

BOLSIN DE MADRID.

4 p <sup>s</sup> Interior con cupon	66.30.
4 p <sup>s</sup> Amortizable.	76.60.
Empréstito de Cuba.	97.90.
Banco España cupon cortado.	294.00.

BOLSIN DE BARCELONA.

4 p <sup>s</sup> Interior. cupon cortado.	66.25.
Coloniales. cupon cortado.	63.00.
Ferro-carriles Norte España.	111.00.
Alicante	102.00.
Orenses.	00.60.
Francias.	00.00.

PALMA.

4 p <sup>s</sup> Interior.	66.30.
----------------------------	--------

— 310 —

gre se helaba en sus venas; el fantasma habia seguido sus movimientos y se mantenía siempre detrás de él; aquel cadáver que no habia perdido de vista un solo instante durante toda la mañana, lo tenia ahora persiguiéndole sin descanso. Apoyóse en un repecho á lo largo del camino; el fantasma se apostó por encima, de él y lo veía perfectamente, apesar de las tinieblas; echóse á tierra boca abajo; el fantasma se mantuvo junto á su cabeza, erguido, silencioso é inmóvil, semejante á una piedra sepulcral con el epitafio trazado en letras de sangre.

Qué se atrevan á hablar todavia de los asesinos que escapan á la justicia! Qué se nos venga á decir que la Providencia duerme! ¡Un solo largo minuto pasado en ése paroxismo de terror, no vale por mil muertes violentas!

En un campo, al lado del camino, habia un cobertizo que le ofreció un abrigo para pasar la noche. Delante de la puerta habia tres grandes álamos cuyas ramas agitaba el viento con siniestro silbido. El bandido no se hallaba en estado de proseguir su camino antes que amaneciese; se agazapó contra la pared... Pero allí le aguardaban nuevas torturas.

Tuvo una vision tan obstinada y más terrible que aquella á la cuál acababa de sustraerse; aquellos ojos feroces y empañados,

— 311 —

dos, que por la mañana habia preferido mirar, mejor que figurárselos ocultos debajo del cobertor, aquellos ojos se le aparecieron en medio de las tinieblas; brillaban, pero no esparcian en torno suyo ninguna claridad; no habia más que dos y estaban en todas partes. Si él mismo cerraba sus ojos, veía con el pensamiento la habitacion de la victima con los menores objetos que contenia, y cada uno de ellos en su sitio acostumbrado. El cadáver tambien se hallaba en el suyo y los ojos eran tales como los habia visto al abandonar la habitacion. Levantóse y se lanzó á los campos; la aparicion le siguió en ellos; regresó al cobertizo y se agachó de nuevo contra el muro; ántes que hubiese tenido tiempo de tenderse en el suelo, allí estaban ya los dos ojos en frente de él.

Permaneció así presa de un terror indecible, temblando como un azogado y brotando un frío sudor de todos sus poros. De repente, un lejano tumulto dominó al ruido del viento, y se escucharon gritos de desesperacion y exclamaciones de sorpresa; encontró algun alivio escuchando voces humanas en aquel solitario lugar aunque ésto fuese para él un sério motivo de alarma. Volvió á encontrar sus fuerzas y energia en presencia de un peligro personal, y levantándose precipitadamente, lanzóse fuera del cobertizo.

Todo el cielo parecia arder; torbellinos de

Para los anuncios extralocales dirigirse á la Sociedad Anunciadora Universal. J. B. Agramund y C.<sup>ta</sup>—Barcelona.

Los suscritores á este periódico disfrutan del derecho de insertar gratis un anuncio mensual de cinco líneas.

Anuncios.



Para Puerto-Rico y La Habana

con escala en MAYAGUEZ Y PONCE

Saldrá del puerto de Palma fijamente el 25 Junio el vapor trasatlántico de gran porte.

CRISTÓBAL COLON

Admitiendo pasajeros y carga para dichos puntos. Los cargadores deberán entregar la carga los días 21, 22 y 23. Para informes: Sans y Pierrar, Conquistador 7.

AVISO.

Solo por tres dias se venden varios muebles en la calle de la Paz núm. 11, tienda, de diez á doce de la mañana.

SASTRERIA DEL CENTRO MALLORQUIN.

CALLE DE JAIME 2.º NÚM. 68-70-72 y 74.

Grande y variado surtido en géneros propios para la presente estación recientemente recibidos de las principales fábricas del reino y del Extranjero.

Elegancia. Prontitud. Solidez y Baratura.

Últimas novedades en Paraguas, Bastones y Corbatas á precios sumamente económicos. Dicho establecimiento está abastecido de una multitud de artículos propios para Señoras y Caballeros, los cuales son imposibles de enumerar, todos ellos á precios relativamente baratos comparados con sus buenas cualidades.

Sestería del Centro Mallorquin.

Calle de Jaime 2.º números 68, 70, 72 y 74, esquina á la de Maura.

Numero 65 -80-22

En la calle de la Marina núm 52 hay un ssegundo pio paraalquilar.

LA SALUD DE LA MUJER Conservada por las Píldoras Tocológicas del Dr. Nicanor Bolet.

Unico é infalible específico contra todas las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera. Maravillosos curaciones! Testimonios eminentes! Diez y seis años de éxito.

Las PILDORAS TOCLOGICA del Dr. Bolet, son el único medicamento que se conoce para curar en poco tiempo, sin privaciones neojosas las siguientes enfermedades del bello sexo: Dificultad al presentarse las primeras reglas. Escasez, supresion, escesiva abundancia, irregularidad ó mal carácter en los periodos asi, como la incómoda neuralgia llamada vulgarmente dolor de hijada. La debilidad de la matriz. Las leucorreas. Las esterilidad. El histérico bajo todas sus formas. Las hemorragias y catarros uterinos. La clorosis. La hidrorrea simple y sanguinolenta. Los flujos de mal carácter. Los infartos de la matriz y de sus anexos. Las ulceraciones del cuello de este órgano. Los dolores y los flujos serosos y sanguinolentos del cáncer. Pólipos. Las incurvaciones y los descensos de la matriz. Las hidropesias en las embarazadas. La muerte de la criatura antes del nacimiento. La inercia de la matriz en el acto de parto. El retardo en la espulsion de la secundinas. Las hemorragias y las hidropesias consecutivas al parto, y las mil incomodidades que aquejan á la mujer en el delicado periodo de su vida que se ha llamado edad crítica. La caspa, el mal aliento, las arrugas prematuras, paños ó manchas en la cara, ojeras, empeines, orzuelos, barros, boqueras y otras incomodidades que desperfectonan la gracia y belleza de la mujer se curan infaliblemente con este maravilloso específico. Pídase en las boticas el folleto que trata sobre las PILDORAS TOCLOGICAS y se encontrarán en él mayores explicaciones y testimonios valiosísimos que robustecerán la fé de las enfermas. Cada caja va acompañada de una instruccion sobre el modo de usar las píldoras.

DEPÓSITO GENERAL EN BARCELONA.—RONDA SAN ANTONIO 23 3.º Puerta 2.ª UNICO REPRESENTANTE EN LAS ISLAS BALEARES.—CALLE ROSARIO, NUM. 11, 2.º—PALMA. Núm. 59—29

MÁQUINAS

vendidas en todo el Globo por la compañía Fabril «SINGER» de Nueva-York durante el año 1882

603292

Esto es 42256 mas que 1881

Solo la Compañía F. «SINGER» obtiene en el mundo un resultado tan fabuloso y una venta tan maravillosa.

Se recomiendan las nuevas máquinas de lanzadera Oscilante, verdaderos prodigios de ligereza y finuria.

Las hay para familia y para industriales

2 PESETAS 50 CÉNTIMOS SEMANALES.

Palma de Mallorca Jaime 2.º, ---4.

EL JARABE CURATIVO Y PILDORAS, de la anciana LEIGEL.

Se hallan en venta en el depósito y droguería de Miguel Noguera y C.ª plaza de la Libertad núm. 6 frente la Glorieta.—Palma.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Secretaria.—Se ha depositado en esta oficina un alfiler de oro para Señora, de los llamados imperdibles, en contrato en la calle de Montesion el dia de la procesion de Corpus. Palma 19 Junio 1883.—Francisco Gomila.

Secretario.—Se han depositado en esta oficina un alfiler de oro para corbata encontrado hace dos años en la via pública de esta ciudad y un brazaletes de cabello y oro hallado en la esplanada de Santa Catalina los dias que se celebraron las ferias en el mes de Setiembre del año 1881.

Lo que se anuncia para conocimiento del público. Palma 19 Junio de 1883.—Francisco Gomila.

En la calle de Jaime 2.º núm. 83 se venden todos los muebles propios para una tienda de comestibles.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA San LEIS Gonzaga confesor. JUBILEO DE CUARENTA HORAS Se gana en San Felipe Neri.

PALMA DE MALLORCA. IMPRENTA DE LA BIBLIOTECA POPULAR 1883.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del dia 20 de Junio.

ACCIONES.	CAPITAL		DESEM-BOLSO.	0/0 nominal.	VALOR DE LA ACCION.
	—	—			
	Pesetas	Pesetas			
Alumbrado por Gas.	300	300	161'67		525'00
Alfombrera.	500	500			
Agrícola de Manacor.	500	50	25		30'76
Banco Agrícola.	500	75	15'00		70'00 D
Banco Mallorquin.	500	200	11'00		155'00
Banco de las Baleares.	500	100	9'00		50'50 D
Cambio Mallorquin.	500	250	67'00		350'00 D
Centro Farmacéutico.	500	325	75'25		376'00 P
Cordelera Española.	500	375			
Crédito Balear.	500	200	95'50		477'50 D
Cortecera.	500	500	108		540
Comp.ª Curtid.ª Industrial.	250	75	95'00		63'75 D
Empresa Mall.ª de Vap.ª	2000	2000			
Empresa Marítima á Vapor.	500	500	75'00		375'00 D
Escuela Mercantil.	125	125	96'00		120'00 D
Ferro-carriles de Mallorca.	500	500	61'00		305'00 P
Ferro-carril de Alaró.	100	100	100'00		100'00 D
Harinera Balear.	500	300	55'00		275'00 D
Harineral Mallorquina.	500	250	110'00		735'00 D
Industria Algodonera.	250	250	100'00		250'00
Industria Mallorquina.	500	500			
Industrial Mercantil.	500	150	21'00		125'00 D
La Balaear (seg.ª cont.ª inc)	500	40	12'00		55'00 D
La Islaña (Emp.ª mar.ª)	500	500	75'00		375'00 D
Salinas de Ibiza.	1000	1000			
Seguro Mallorquin.	500	30	8'50		42'50 D
Semolera Mallorquina.					
Vidriera.	100	100	106'00		115'00 D
Vinícola Mallorquina.	500	150	27'00		135'00 D

— 312 —

llamas se elevaban en el aire, lanzaban una lluvia de chispas que alumbraban la atmósfera en muchas millas á la redonda y arrojaban nubes de humo en direccion del sitio en que Sikes se encontraba. Los gritos se hicieron más penetrantes á medida que eran lanzados por mayor número de bocas, y pudo escuchar el de «Al fuego!» mezclado con el toque de somaten, con la ruidosa caída de las vigas y los tejados, y con el crujido de las llamas cuándo se enrollaban alrededor de algun obstaculo y se lanzaban en seguida con nueva fuerza para continuar sus estragos. El ruido aumentaba más y más; habia una gran muchedumbre alrededor del incendio; hombres, muerjes, todo en movimiento. Fué esto para él, como una nueva vida. Lanzóse con la cabeza baja en direccion del fuego, abriéndose paso por entre los espinos y zarzales, y escalando como un loco los setos y los cotos, miéntras su perro corria delante de él ladrando con todas sus fuerzas.

Llegó muy pronto al teatro del siniestro, en medio de personas semi-vestidas, corriendo de acá para allá; las unas esforzándose en sacar de las cuerdas á los atemorizados caballos, las otras haciendo salir á los animales de los patios y establos, otras por fin, llegando cargadas de objetos que habian arrebatado al incendio, desafiando una lluvia de chispas y la caída de vigas inflama-

— 309 —

desde Hatfield á Saint-Albaus. Caminaba con paso resuelto; pero cuándo hubo dejado á Lóndres detrás de sí y se hubo internado más y más en la soledad y las tinieblas del camino, se sintió sobrecoigido por un sentimiento de terror y de espanto que le quebrantó hasta el fondo del corazon. En torno suyo todos los objetos, reales ó imaginarios, inmóviles ó agitados, adquirian una apariencia formidable; pero éstos temores nada eran al lado del que le hacia experimentar el recuerdo incesante del espantoso cadáver de aquella mañana, que creía sentir detrás de sí. Distinguía, hasta en sus menores detalles, sus formas en medio de la oscuridad; le veía adelantarse con aspecto siniestro y solemne; oía el roce de los vestidos de su victima con los matorrales, y cada soplo de viento llevaba á sus oídos el sonido de aquel supremo y abogado grito; si se detenía, el fantasma se detenía tambien; si corria, seguiale el fantasma, pero sin correr, (esto hubiera sido un consuelo;) pero nó, era como un cadáver dotado aun del sencillo mecanismo de la vida, y llevado en linea recta por algun viento fúnebre que rozaba el suelo.

Algunas veces se volvía con la energia de la desesperacion, resuelto á alejar por la fuerza al fantasma, que sabia no obstante estar privado de vida; pero entónces los cabellos se erizaban sobre su cabeza y la san-